



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Marzo veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

Ref.- Ejecutivo de mínima cuantía de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
contra EDUARDO AMEQUITA TRUJILLO. Radicación: 41001-40-03-007-
2007-00888-00

En atención a lo solicitado de reconocer personería jurídica, no se da trámite como quiera que no se adjuntó certificado de existencia y representación legal que acredite que el peticionario es el representante legal de la sociedad SOLUCIONES INTEGRALES JURIDICAS DE COLOMBIA S.A.S, entidad a la que se está otorgando poder.

NOTIFÍQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMREZ